



Montevideo, 14 de octubre de 2025.-

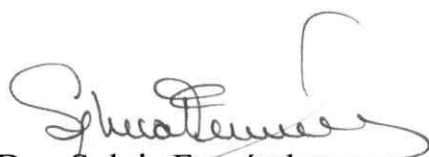
Nº 43.-

Señor Presidente de la Cámara de Representantes  
Lic. Sebastián Valdomir

De mi más alta consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en contestación al oficio Nº 2819 de fecha 29 de setiembre de 2025 y por mandato verbal de fecha 1º de octubre de 2025 dictado por este Tribunal en el exp. As. Adm. Nº 367/025, a fin de remitirle adjunto el pedido de informe requerido por el Representante Nacional Dr. Gustavo Salle Lorier.-

Saludo a Ud. con mi mayor consideración.-

  
Dra. Sylvia Fernández  
Secretaria Letrada

  
Dra. María Rosina Rossi Albert  
Presidenta

H.R.

|                                                                                                 |                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| CAMARA DE REPRESENTANTES                                                                        |                     |
| DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE                                                                  |                     |
| RECIBIDO                                                                                        |                     |
| FECHA 16/10/25.                                                                                 | CARPETA Nº 1158/025 |
| HORA 13:40.                                                                                     | ASUNTO Nº 2944.     |
| DISTRIBUIDO  |                     |



## **CONSULTA PARLAMENTO**

### **Dr. Gustavo Salle**

As. Adm 367/025

Montevideo, 30 de setiembre de 2025.



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos  
de la Ley N° 18.600

N° 2819

C/1158/2025

Montevideo, 29 de setiembre de 2025

Señor Presidente del Tribunal de lo Contencioso  
Administrativo,  
doctor José Alberto Balcaldi.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente a fin de remitir  
adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y  
a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe  
presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente  
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

**PARTICULAR**

Montevideo, 29 de setiembre de 2025

**Señor Presidente de la Cámara de Representantes,**

**Sr. Sebastián Valdomir**

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley n° 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Tribunal de lo Contencioso Administrativo el siguiente **pedido de informes**:

- 1- Listado completo de juicios actualmente en trámite, especificando:

Carátula del expediente y número de referencia, identificación de la contraparte (demandante o demandado), objeto del litigio, juzgado o tribunal donde radica y el estado procesal actual en el que se encuentran.

- 2- Detalle económico de cada proceso:

Monto reclamado, monto eventualmente reconocido por sentencia o acuerdo (si corresponde), montos abonados o pendientes de pago y en caso de ser demandante, montos reclamados y/o cobrados.

- 3- Distribución de juicios por materia (civil, laboral, contencioso administrativo, etc.), señalando cantidad de casos en cada categoría.

- 4- Indicar si la defensa está a cargo de los servicios jurídicos propios del organismo o de estudios externos contratados. En caso de estudios externos, detallar nombre, contrato y monto abonado en honorarios profesionales.



- 5- Juicios de especial relevancia: señalar expresamente aquellos que, por su monto o materia, puedan tener impacto económico o institucional significativo para el organismo.
- 6- Juicios internacionales: en caso de existir, detallar procesos en tribunales o instancias fuera de fronteras (CIADI, Corte Interamericana, etc.), con objeto, monto y estado procesal.

Sin más saluda atentamente,



Dr. Gustavo Salle Lorier  
Representante Nacional

|                                                                                                 |                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| CÁMARA DE REPRESENTANTES                                                                        |                    |
| DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE                                                                  |                    |
| RECIBIDO                                                                                        |                    |
| FECHA 21/9/25                                                                                   | CARPETA Nº 1158/25 |
| HORA 17:22                                                                                      | ASUNTO Nº 2712     |
| FUNCIONARIO  |                    |



//cibido hoy, 30 de setiembre de 2025.

Tomé razón con el N° 367/025 en el Registro Informático de Entradas (Asuntos Administrativos).

Montevideo, 01 de octubre de 2025.-

***Pase a Oficina Actuarial a fin de informar y contestar vía Oficio lo solicitado.***

***Fecho, vuelva a Asuntos Administrativos y archívese.***

***Dra. Sylvia Fernández  
Secretaria Letrada***



Ciudad de Montevideo, 7 de octubre de 2025.

Sr. Diputado  
Dr. Gustavo Salle Lorier

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de responder a su pedido de informes de fecha 29 de septiembre del corriente. Se responde en el orden en que fueron formuladas las preguntas.

1) Los juicios que tiene el tribunal en trámite son los siguientes:

IUE 2-18385/2021 Bochard y Otros c/ TCA BOCHARD TEJERÍA, SANDRA Y OTROS  
C/ TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LIQUIDACION DE SENTENCIA.  
Juzgado Ldo.Civil 20° T°

IUE 2-16198/2023 Romero y Otros c/ TCA ROMERO, REINALDO y otros c/ TRIBUNAL DE LO  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y otro - COBRO DE PESOS Tribunal Apelaciones Civil 2° T°

IUE 2-27082/2022 ESTRAGÓ BONIFACINO, VERÓNICA y otros c/ TRIBUNAL DE LO  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO -COBRO DE PESOS- Juzgado Ldo.Civil 4° T°

IUE 2-67547/2022 Aguirre, Johanna y Otros c/ TCA AGUIRRE, JOHANNA Y OTROS C/  
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO COBRO DE PESOS CASACIÓN  
Suprema Corte de Justicia

IUE 2-52823/2015 HARRIAGUE SACCONI, RICARDO y otros c/PODER EJECUTIVO (PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA) y otros - COBRO DE PESOS -Juzgado Ldo.Civil 9° T°

IUE 2-37705/2024 ABDALA, ALVARO Y OTROS C/ TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO COBRO DE PESOS Juzgado Ldo.Civil 7° T°

IUE 1-162/2024 1 - 162 / 2024 AICARDI, ERNESTO Y OTROS C/ TRIBUNAL DE LO  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y OTRO ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD  
ARTS. 1 Y 2 DE LA LEY N° 18.738 Y ARTS. 14, 15 Y 16 DE LA LEY N° 18.996 Suprema Corte de  
Justicia

Ficha 658/2024 Hierro, Leonardo c/ TCA. Acción de Nulidad. Tramita ante TCA.

Ficha 696/2024 FUTCA y Otros c/ TCA. Acción de Nulidad. Tramita ante TCA.

El estado procesal en el que se encuentran dichos procesos pueden consultarse en el portal <http://expedientes.poderjudicial.gub.uy/>

2) En el caso de las acciones de nulidad no se reclama monto, sino la nulidad de determinados actos administrativos.

En los demás procesos se reclama el pago un 26 por ciento de aumento en virtud del Art. 543 de la ley 16.763 y los Arts. 64 y 662 de la ley 18.719.

3) Salvo las dos acciones de nulidad, que son materia contencioso administrativa, los otros siete procesos son civiles.

4) La defensa del Tribunal en las acciones de nulidad está a cargo del Dr. Gastón Chavez Hontou y en los demás casos del Dr. Santiago Garderes. Son letrados externos que patrocinan al TCA de manera honoraria.

5) No se advierten casos de una particular relevancia por sobre los demás.

6) El Tribunal no tiene pendientes juicios internacionales.

Quedando a las órdenes para las aclaraciones y ampliaciones que fuere menester, lo saludo con la mayor consideración



Esc. Bruno Percivale  
Actuario